

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 6.924/2010

Ref. Expediente A.T. 493/74

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de trazado de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), con domicilio a efectos de notificaciones Ctra. Palma del Río, Km. 3,500 Complejo Ferroviario El Higuero, 14005 Córdoba.

b) Promotor de la modificación de la instalación: Excelentísimo Ayuntamiento de El Carpio (Córdoba).

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Poblado Rural de Maruanas y Paraje "La Veguilla" en el término municipal de El Carpio (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Cambio de trazado de línea eléctrica de alta tensión para evitar su vuelo sobre el poblado de Maruana.

d) Características principales: Tramo de línea eléctrica de alta tensión aérea doble circuito a 45 kV de 980 m con conductor LA-110.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 22 de junio de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.